

## PETICIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO: CREACIÓN DE LA CÁTEDRA ALTIERO SPINELLI (CAS)

La construcción europea requiere de una constante labor de información y formación sobre la génesis y la historia proceso de integración, sus instituciones y normas básicas, y sobre los derechos que conlleva la ciudadanía de la UE. La educación para la ciudadanía europea es fundamental para desarrollar paulatinamente, junto a la unión política, un *demos* europeo, hoy en una fase lenta de su evolución.

Esta tarea es particularmente necesaria en un momento de crisis de confianza en la UE por significativos sectores ciudadanos como consecuencia del alto desempleo y el bajo crecimiento de la renta.

Sin embargo, la Unión no dispone de competencias exclusivas ni compartidas en materia educativa. De este modo, no se ha implantado de manera sistemática un currículo de ciudadanía europea en las escuelas de los Estados miembros, de manera que la Unión Europea, su historia, y sus instituciones, siguen siendo una gran desconocida para la mayoría de los ciudadanos europeos. Es difícil amar lo que no se conoce.

En este sentido, el Parlamento Europeo, la institución europea más representativa de los ciudadanos, puede por sí mismo realizar una acción concreta y decisiva en el terreno de la educación para la ciudadanía europea.

Por esta razón, los firmantes de esta petición solicitan al Parlamento Europeo que cree el Programa *Cátedra Ciudadana Altiero Spinelli sobre Divulgación de la Construcción Europea y (CAS)*, en honor de uno de los padres del proyecto europeo más preocupados por la vertiente política y popular de la integración, y que se materializó en su trabajo por la Constitución Europea precisamente desde la cámara directamente elegida por los ciudadanos europeos.

Este programa tendría por finalidad establecer una red de CAS en Europa y el resto del mundo para la organización de actividades de difusión, sensibilización y formación sobre historia e instituciones de la UE, así como sobre el origen de la idea europea y en particular sobre el pensamiento de Altiero Spinelli, el cual es relevante para el resto de procesos de integración regional.

El público objetivo de las CAS es el conjunto de la población, en particular aquellos segmentos menos expuestos al mundo académico, a los que se debe acercar, mediante charlas, conferencias, debates, coloquios y actividades de educación no-formal, a la realidad de las instituciones de la UE así como a las diversas corrientes de pensamiento que han promovido la unidad europea.

La CAS se otorgará de manera transparente y objetiva por un comité de personalidades, parlamentarios y académicos a candidatos que por su trayectoria social se hayan distinguido por la difusión y sensibilización fuera del ámbito estrictamente académico de los valores europeos, la actualidad de las instituciones comunitarias, el lanzamiento de iniciativas para su mejora y por su compromiso con el proceso de integración del continente europeo.

PETICIONARIOS

**Pablo Faura Enríquez**, Presidente de UEF España

**Fernando Iglesias**, Presidente del Consejo del Movimiento Federalista Mundial

**Lucio Levi**, Movimiento Federalista Europeo (Italia)

**Enrique Barón Crespo**, Ex Presidente del Parlamento Europeo

**Josep Borrell Fontelles**, Ex Presidente del Parlamento Europeo

**Domènec Ruiz Devesa**, Vice Presidente de UEF España

**Pilar Llorente Ruiz de Azúa**, Secretaria de UEF Madrid

**Camila López Badra**, Movimiento Federalista Mundial

**Óliver Soto Sáinz**, Presidente de JEF España

**Aroa Fandiño Serrano**, Presidente de JEF Galicia

**Alejandro Peinado García**, Presidente de JEF Andalucía

**Judit Vallès Noguera**, co-Presidenta de JEF Catalunya

**Antón Leis García**, JEF Madrid

**Joan-Francesc Pont**, Presidente de la Fundació Francisco Ferrer Guàrdia